## ACTA NÚMERO CUARENTA Y OCHO. VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, celebrada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del día treinta de noviembre del año dos mil dieciocho; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36-l y III, 37- XI, 38-l/y 70 de la Ley Orgánica para Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en relación con los artículos 12, 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento der Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave. Preside el ciudadano Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave; quien da inicio a la VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO manifestando lo siguiente: "Miembros del Honorable Cabildo estando debidamente convocados en los términos de las leyes y reglamentos aplicables, damos inicio a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo paral ( lo cual le pido al señor Secretario proceda a pasar lista de asistencia correspondiente por favor". El ciudadano Licenciado Gerardo Nieto Casas, Secretario del Ayuntamiento; procede al pase de lista de asistencia correspondiente; estando presentes los ciudadanos licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; María Cristina Araiza González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirna Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruíz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava arrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima \$egunda\Y ausente el ciudadano Luis Humberto Tejeda Taibo, Regidor Primero. Toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, el Secretario del Ayuntamiento certifica que existe el quórum legal para que la presente sesión sea válida y pueda llevarse a cabo, manifestando lo siguiente: "Señor Presidente se encuentran presentes 13 ediles por lo que existe guórum legal para sesionar". Acto seguido hace uso de la voz el ciudadano Licenciado Humberto "Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional, quien al tenor expresó: "Toda vez que existe el quórum para sesionar se declara legalmente instalada la sesión convocada. Y en desahogo del punto dos del orden del día solicito al señor Secretario del Ayuntamiento proceda a la lectura del mismo, por favor". El ciudadano Licenciado Gerardo Nieto Casas, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la voz: "Orden del día: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. 2.- Lectura del orden del día; y aprobación en su caso. 3.- Lectura de las Actas número 44, 45, 46, 47, correspondientes a la Vigésima Sesión Ordinaria, Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, Vigésima Primera Sesión Ordinaria, de fecha 30 de octubre de 2018, 13 noviembre de 2018, y 15 de noviembre de 2018; y aprobación en su caso. 4.- Asuntos Generales." Acto seguido, hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal, "¿Compañeros ediles algún comentario al respecto del orden del día?" Y no habiendo comentario alguno, solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el orden del día. A lo que este hace uso de la voz: "Quienes estén a

favor, sirvanse manifestarlo". Acuerdo.- Se aprueba por UNANIMIDAD el orden del dia con trece votos a favor de los ciudadanos licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; María Cristina Araiza González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirna Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruíz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hemández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flòres Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida; Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda. Aprobado. Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres. 3.- LECTURA DE LAS ACTAS NÚMERO 44, 45, 46, 47, CORRESPONDIENTES A LA VIGÉSIMA SESIÓN ordinaria, vigésima cuarta sesión extraordinaria, vigésima quinta sesión EXTRAORDINARIA, VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018, 13 NOVIEMBRE DE 2018, Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2018; Y APROBACIÓN EN SU CASO: Acto seguido hace uso de la voz para presentar este punto del orden del día el Secretario del Ayuntamiento, previa solicitud del Presidente Municipal; quien al tenor expresó: Señores ediles, tomando en cuenta que las actas antes mencionadas, les fueron remitidas con anterioridad somieto à votación la dispensa de la lectura y la aprobación de las mismas, con fundamento en los árticulos 9 fracción IV y 31 del reglamento interior de cabildo para el municipio de Boca del Rio, Veracruz de Ignacio de la Llave. Es cuánto." Acto seguido, hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso. Morelli, Presidente Municipal, "¿Compañeros ediles algún comentario al respecto?", y no habiendo comentario alguno, solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto del orden del día. A lo que este hace uso de la voz: "Quienes estén a favor, sirvanse manifestario". Acuerdo.- Se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndicay Única; María Cristina Araiza González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirna Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruíz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda. Aprobado. Cúmplase y Comuníquese. Agotado el punto anterior, se procede al desahogo del punto cuatro. 4.- ASUNTOS GENERALES. Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli Presidente Municipal Constitucional: "¿Señores ediles, en Asuntos Generales algún asunto que tratar?" Acto seguido pide el uso de la voz la ciudadana Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda, quien al tenor expresó: "Sí, muy buenas tardes a todos, como ya les había comentado en la sesión anterior, vamos a tener una conferencia acerca de los derechos humanos de las personas con discapacidad; ha sido un trabajo bastante arduo, no me imaginaba que organizar una cosa de estas significaba tanta complicación, pero bueno entre que no tenemos un programa bien definido y demás y la inexperiencia, pero bueno ya va saliendo, por ahí les pase su invitación e hicimos la propaganda correspondiente. MVS me dio la oportunidad de tener una entrevista el día de ayer y entre todo lo que tenía que decir y los tiempos de la radio, me

Aring.

quede corta y me falto hacer un justo reconocimiento a este cuerpo edilicio que me ha estado acompañando, al Alcalde que de alguna manera se subió a este carro y agradezco su colaboració a la señora Síndica, a la Regidora Cuarta, a la Regidora Segunda, que con sus comisiones me han estado acompañando, porque no solamente es la conferencia, si no que hemos hecho algunas mesa∑ de trabajo, y vamos a continuar haciendo mesas de trabajo, porque la intención de esta conferencia es iniciar y marcar e informar, anunciar acerca del programa de la legitimación de la tutela de las personas con discapacidad intelectual en nuestro municipio, agradezco a todos y también les voy a solicitar que en la medida que puedan apoyamos en este programa que va a ser intensivo y que nos va a dar muchísimo más trabajo que una simple conferencia, y que todos accedan a colaborar conmigó por el bien de todos y de esta ciudad, que de verdad sea incluyente. Muchas gracias a todos y los espero el día de la conferencia." Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional, quien al tenor expresó: "Muchas gracias Regidora y muchas felicidades." Acto seguido pide el uso de la voz la ciudadana Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única, quien al tenor expresó: "Gracias Alcalde, gracias Regidora creo que como lo cemertita cuando se nos encargó la misión de trabajar en coordinación y hacer esto una realidad, algo más alte de un documento que a veces en las sesiones ajetreadamente se plantea, yo creo que este va a de el primero de varios proyectos donde esperamos que ustedes también colaboren con nosotros, creò que la convicción está clara, el trabajo es mucho, pero cuando se hace en equipo siempre es mejor y siempre es más fuerte. Muchas gracias a todos por colaborar, y cuenten con nosotros y esperamos contar con ustedes. Gracias." Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional, quien al tenor expresó: "Gracias Síndica, ¿Algún otro asunto que tratar? Yo las felicito Celia, felicito a todas las Regidoras y los Regidores porque yo estoy seguro que este tipo de iniciativas van más allá de una política pública, más allá de una ley escrita, de un reglamento, es realmente poner el punto sobre las ies en las necesidades básicas de las personas con discapacidad, muchas gracias, muchas gracias a todos y yo les pedirfa un aplauso." Acto seguido todos ediles y personas presentes en la sala de cabildo proceden a aplaudir. A continuación el Presidente Municipal procede a realizar la Clausura. HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2018. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA, AL CALCE Y A LOS MARGENES, LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE Y LEGALIDAD DEL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RÍO.
2018-2021

ACTO.-

Care

ď,

MTRA. ILIANA LISETA LEÓN HUESCA SINDICA UNICA CONSTITUCIONAL C. LUIS HUMBERTO TEJEDA TAIBO C. MARÍA CRISTINA ARAIZA GONZÁLEZ REGIDOR PRIMERO REGIDORA SEGUNDA C. GERMAN ARTURO YUNES, MORALES C. MARÍA MIRTHA MARTÍNEZ BELTRÁN REGIDOR TERCEPT **REGIDOR CUARTO** C. RAYMUNDO MONTESINOS ROMERO C. SMIRNA CASTRO GARCÍA **REGIDOR QUINTO REGIDORA SEXTA** JUAN RUIZ SAAVEDRA C. ESTHER CRUZ HERNANDEZ REGIDOR SÉPTIMO REGIDORA OCTAVA C. CARLOS ALBERTO BUTRÓN VALENZUELA C. ENRIQUE DE JÊSÚS FLORES CANO REGIDOR NOVENO **REGIDOR DÉCIMO** C. ERIKA MIKEL HERMINA UNIDADEUNA PACHECO REGIDORA DÉCIMA PRIMERA REGIDORA DÉCIMA SEGUNDA

LIC. GERARDO DETO CASAS
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo llevada a cabo por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Liave, celebrada el día 30 de noviembre de 2018.